



Pronunciamento de la Red Eclesial Ecológica Mesoamericana (REMAM) En el Día Mundial del Agua - 22 de marzo de 2026.

EL AGUA ES SAGRADA, ES UN DERECHO HUMANO

Como servidores de la la Red Eclesial Ecológica Mesoamericana (REMAM) creemos que el Espíritu de Dios aleteaba sobre las aguas, (Génesis 1:2), como presencia activa y creativa de Dios que intervino en el caos primitivo, representando el aliento para un plan de vida: el agua, esencial en la maravillosa obra de la creación; de dónde surge la vida, la vida eterna; el agua viva, donde se refleja el rostro y corazón de Dios; el agua presente en la historia de la salvación para vivir y renacer en plenitud en el Reino de amor, justicia y liberación.

Así, los miembros de la REMAM reconocemos que el agua y la tierra son elementos inseparables, esenciales, para ser un pueblo y una nación en armonía, responsable y recíproca; por ello, somos conscientes que, desviarnos de esta relación de reciprocidad, nos aleja del Plan de Dios. Sabemos que una relación entre la humanidad y la creación con mecanismos que limitan, despojan, privatizan y contaminan el agua no es vivir en plenitud, ni con la gracia de ser parte de la creación.

Por ello, la REMAM denuncia los proyectos de “desarrollo” basados en la urbanización salvaje y la industrialización, así como la agro industrialización extractiva, los cuales han provocado un aumento de la temperatura promedio del planeta y el caos climático; afectando el ciclo del agua, activo desde hace cerca de 3.800 millones de años. El ciclo del agua es el motor de la vida en el planeta y uno de los máximos condicionantes económicos, basta recordar que solo disponemos del 1,7% del agua, presente en los casquetes polares, en ríos, lagos, montañas y suelos.

Actualmente, miles de hermanos en sus pueblos, comunidades, barrios y territorios son víctimas del cambio climático que golpea a la hermana agua, así como de acciones fuera de la legalidad y del equilibrio natural:

- Derretimiento de los cascos polares.
- Cambio en las temperaturas de las corrientes marinas.
- Afectación de los ríos de nubes, modificando, así, los patrones de lluvia en muchas regiones del mundo.
- Sequías e inundaciones extremas.
- Afectaciones del temporal agrícola.
- Tala criminal de bosques y selvas, fuente de donde nacen los ríos.
- Escasez de agua potable y limitaciones al derecho humano al agua.
- Extractivismo desmedido que sobreexplota y contamina el agua.

Gobiernos, parlamentos y organismos, ciegos ante la crisis del agua

Cientos de hermanos en nuestra tierra mesoamericana, desde México, hasta Panamá viven la contaminación de ríos; el abatimiento y contaminación de acuíferos; el desplazamiento forzoso por sequías e inundaciones; efectos por represas y embalses; el despojo del líquido vital por proyectos mineros, plantaciones agrícolas, armadoras de autos, embotelladoras y, también, enfrentan la pérdida de la autogestión y gobernanza del agua en sus territorios.

Pese a este escenario, gobiernos, parlamentos y organismos multilaterales no han querido reconocer la crisis del agua, desde sus causas estructurales, ni resolver las contradicciones existentes, pues favorecen la privatización del agua, hacen caso omiso a la contaminación y orientan las políticas públicas al uso estratégico del agua para dar continuidad al modelo extractivista y desarrollista.

En medio de esta crisis de instituciones que no velan por la conservación ecológica de cuencas y ríos, ni garantizan los derechos de ciudadanos y comunidades a un ambiente sano, los defensores del agua son criminalizados, perseguidos, encarcelados y en algunos casos, hasta asesinados dentro de claros esquemas de impunidad.

Desde nuestro ser y quehacer, como red eclesial, ecológica y transfronteriza, la REMAM alza la voz y recuerda que:

- La hermana madre tierra da y sustenta la vida: solo reconociendo esta alteridad es que podemos asumir una relación de reciprocidad, cuidado y defensa de la casa común.
- Debemos vivir la conversión integral del corazón, caminando juntos, para ir discerniendo los compromisos personales, comunitarios y colectivos en el cuidado y defensa de la sagrada hermana agua.
- En sinodalidad y en la escucha activa de los gritos concretos de la realidad, es necesario discernir y develar las causas estructurales que los producen y no solo quedarnos en los diagnósticos.
- Es imperativo desarrollar la capacidad de salir de nosotros mismos para responder de manera valiente a lo que Dios mismo nos llama a realizar porque es el seguimiento profundo de Cristo que se convierte en un amor en obras, más que en palabras, quien actúa en el mundo, aún con las consecuencias que esto pueda traer.

- Resulta indispensable recuperar nuestro sentido sagrado, ritual y teológico con la hermana agua.
- Debemos continuar con ánimo y esperanza la perspectiva latinoamericana que centra la atención en el Reino de Dios (reino céntrica), donde los laicos tienen un rol de protagonistas al reconocerse parte de esta Ecología Integral y vivir de cerca la experiencia con el Pueblo Creyente en el cuidado y defensa de la casa común.
- Es necesario generar una amplia alianza de diversos actores eclesiales y sociales, desde los territorios, para hacer frente a los impactos generados en el agua en nuestra Mesoamérica.
- Se debe sensibilizar y educar desde la Ecología Integral a diferentes grupos poblacionales, en particular, a los niños y jóvenes para fortalecer el arraigo, la conciencia y la identidad en la protección de la casa común.
- Es necesario desarrollar procesos de articulación entre los diversos actores políticos y sociales para gestionar los bienes comunes con enfoque de Ecología Integral.
- Debemos promover, acoger y respetar la sabiduría del buen vivir desde los pueblos originarios, como alternativa a la cultura consumista.
- Es importante construir y recuperar narrativas ecológicas alternativas inspiradas en las cosmovisiones de los pueblos mesoamericanos.
- Resulta fundamental generar y documentar evidencia de afectaciones a personas, comunidades y al ambiente para desarrollar e implementar acciones para atender los impactos, elaborar políticas públicas justas y transformadoras de estas realidades.
- Finalmente, debemos incidir en nuestros gobiernos y parlamentos para que el derecho humano no sea de acceso, en muchos de los casos privatizado o convertido en mercancía, sino de reconocer el metabolismo ecológico de cuencas, desde una justicia ecológica y respeto a los derechos territoriales de pueblos, comunidades y colonos.

Desde la REMAM, hacemos un llamado al diálogo, como el mecanismo que nos lleve a caminos de justicia, equidad y a la participación democrática transitoria y responsable entre ciudadanos y habitantes de la tierra mesoamericana y del mundo entero, con los gobiernos, para que la vida y el multilateralismo sea la primacía antes que el negocio, lucro, muerte, destrucción y devastación ambiental.

Los servidores de la REMAM oramos, trabajamos y caminamos juntos, iluminados por el Espíritu Santo, para ser actores conscientes y comprometidos para evitar un mundo carente de acuerdos, tratados y convenios que resguarden y garanticen el derecho humano al agua y a la autodeterminación de los pueblos, basado en una economía social, solidaria y humana, en un equilibrio ecológico y político, social y, ante todo, espiritual.

Que hoy, 22 de marzo de 2026, en el Día Mundial de Agua, cuando la Iglesia medita la palabra del Señor Jesús del V Domingo del Tiempo de Cuaresma, escuchemos su promesa:

“Yo soy la resurrección y la vida” (Jn, 11,25).